



## **EL AYUNTAMIENTO IMPULSA LA URBANIZACIÓN DEL PARQUE EMPRESARIAL “VILLA DE ROTA”**

**El Alcalde de Rota ha firmado un convenio para adelantar parte de la inversión que suponen las obras de urbanización de este polígono industrial**

El Consistorio ha firmado un convenio con el promotor mayoritario del suelo del futuro parque empresarial de Rota, con el fin de fomentar el desarrollo industrial del citado polígono ubicado junto a la avenida de la Libertad.

El acuerdo fue suscrito esta misma semana por el Alcalde de Rota, Lorenzo Sánchez Alonso, y representantes de la empresa Promociones Castellano, en la Sala de Juntas del Palacio Municipal Castillo de Luna.

A través de este convenio, el Ayuntamiento actúa de manera decidida para poner en marcha cuanto antes las obras de urbanización de este sector marcado por su alto componente de uso industrial.

Para ello, y según se recoge en el acuerdo, desde el Consistorio se impulsará la urbanización de este sector adelantando parte de la inversión que requieren estos trabajos, entre los que se encuentran desde la creación de viarios, a las canalizaciones de abastecimiento, saneamiento, telecomunicaciones, o del suministro eléctrico, a la pavimentación, o la creación de zonas verdes y la colocación de mobiliario urbano.

De esta forma, el Ayuntamiento, que también es propietario de parte de este suelo industrial, busca sacar adelante a pesar de los actuales momentos de crisis, el desarrollo industrial del polígono, haciendo posible las inversiones que se necesitan para urbanizar este terreno.

El sector SUNS II que corresponde al citado parque empresarial cuenta con una superficie de 167.734 metros cuadrados que se ubican entre las avenidas de la Libertad y de la Matea, y el inicio del nuevo VNII que ya se está construyendo frente a la rotonda “Villa de Rota”.

El futuro polígono define en su diseño la creación de unas 100 naves nidos, un frontal de naves con carácter escaparate y comercial, y una parte importante de comercial abierto, y se completa aunque en menor medida con viviendas libres y viviendas de protección pública.

El parque empresarial “Villa de Rota” es uno de los principales proyectos que el equipo de Gobierno afronta desde la anterior legislatura para sacar adelante este proyecto de envergadura tanto a nivel económico como desde el punto de vista del desarrollo del terreno, con la intención de dar respuesta a las importantes necesidades que presenta la ciudad en cuanto a suelo industrial y empresarial se refiere.

Rota, 28 de agosto de 2009